

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALEXPIED CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.

En Quito, a los 13 días del mes de Febrero del 2015 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía **ALEXPIED CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.**, en Conocoto Calle E Casa 9e Intersección MZ 4 FRENTE AL Colegio La Salle a las 11:00 am, entre los siguientes accionistas:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1801503234	CARRASCO SIERRA EDNA YOLANDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40.000	N
2	1714669593	PIEDRAHITA CARRASCO BYRON OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40.000	N
3	1725709164	PIEDRAHITA CARRASCO EDNA ALEXANDRA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 320.000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 400,0000

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Presidente de la Compañía la Señora **PIEDRAHITA CARRASCO EDNA ALEXANDRA** y actúa como secretario de la misma el Gerente General de la compañía, **CARRASCO SIERRA EDNA YOLANDA**.

El presidente dispone que por secretaría se constate la asistencia, la cual informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

El presidente propone instalarse en junta general ordinaria de accionistas, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2014.

Los accionistas de la compañía deciden en forma unánime constituirse en junta general ordinaria de accionistas; y, también por unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los puntos del orden del día propuestos y que constan detallados.

A continuación el Presidente dispone que se pasen a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Gerente General da a conocer al Directorio, el Informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2014, antecedentes los cuales fueron enviados previamente a cada uno de los Socios. Finalizada la presentación, el gerente

general y el presidente del directorio absolvieron algunas preguntas De la misma manera, los accionistas tomaron la palabra para expresar los resultados obtenidos en el año y por la buena gestión del 2014. Asimismo, los señores accionistas, en la sala mostraron su confianza en que el año 2015 traerá buenos resultados para la empresa.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.

Toma la palabra el señor Presidente **PIEDRAHITA CARRASCO EDNA** y manifiesta que el Contador y el Gerente General han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2014, los mismos que han sido entregados a todos los socios.

Una vez presentados y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, por unanimidad se procede a la aprobación de los mismos ya que se encuentran presentados razonablemente dados las condiciones del mercado.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2014.

Hace uso de la palabra la Gerente General de la compañía **CARRASCO SIERRA EDNA YOLANDA**, quien manifiesta que el ejercicio económico correspondiente el período comprendido entre el 01 de Enero y 31 de diciembre del 2014, generó una utilidad contable de \$ 6.880,39.

Manifiesta que, respecto de dicho valor, debe efectuarse la deducción correspondiente al 15 % de Participación a Trabajadores; el 22% para el pago del Impuesto a la Renta y la Reserva Legal.

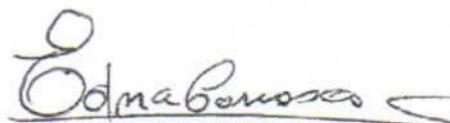
La junta general ordinaria de accionistas, resuelve por unanimidad aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

Siendo las catorce horas, se levanta la sesión.


PIEDRAHITA CARRASCO EDNA

PRESIDENTE/SOCIO


CARRASCO SIERRA EDNA YOLANDA

SECRETARIA/SOCIO